



7 de julio de 2021  
**Circular R-44-2021**

## A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo de mi parte. La Universidad de Costa Rica como institución de educación superior estatal, asume el compromiso de contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, para ello ha venido fortaleciendo la cultura de planificación por medio de la formulación de planes estratégicos que orientan su quehacer.

Con ese fin, la Oficina de Planificación Universitaria coordinó un proceso reflexivo para elaborar el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, el cual fue aprobado por el Consejo Universitario en sesión N.º 6486, artículo 7, inciso o. En este proceso participaron representantes de las diferentes áreas académicas, unidades de investigación, sector estudiantil y representantes de las vicerrectorías, y se abrieron espacios de consulta y diálogo con la comunidad universitaria, sector privado, grupos sociales y sociedad civil.

Como resultado, el Plan Estratégico Institucional presenta elementos para priorizar y potenciar el alcance de la institución en todas las comunidades del país; por lo cual insto a las unidades académicas y administrativas a alinear su trabajo con los objetivos, estrategias y metas del plan, integrando esfuerzos para el mejoramiento de la Institución.

Adjunto, para su conocimiento, el documento de cita.

Atentamente,

UCR | Firmado  
digitalmente

M Sc. María Laura Arias Echandi  
Rectora a.i.

MBG

C. Archivo

Adjunto: Plan Estratégico Institucional 2021-2025



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA